



XV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD LABORAL EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CÓRDOBA 1, 2 y 3 DE JUNIO DE 2005

HOJA DE COMUNICACIONES

Título: Análisis en la tendencia de los procesos de Incapacidad Temporal

Autores: Llergo Muñoz, A.; Alvarez Theurer, E.; Lachica López, E.; Vaquero Abellán, M.

Centro de trabajo: Cátedra de Medicina Legal. Facultad Medicina. Universidad de Córdoba

Dirección: Avda. Menéndez Pidal sn. 14070 Córdoba

TIPO DE COMUNICACIÓN

- ORAL
- PÓSTER

PREMIO AL QUE OPTA

- XV CONGRESO SESLAP
- COLEGIO DE ENFERMERÍA Y C.A.E.
- COLEGIO DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

PALABRAS CLAVE

Incapacidad

Tendencia

Índices

RESUMEN (Introducción, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones)

Introducción

La situación de Incapacidad Temporal (IT) impide al trabajador desarrollar su trabajo. Los costes de la IT son un problema económico, sanitario y social. Los sanitarios se centran en el diagnóstico, revisiones y trámites administrativos para su gestión y control. El objetivo de esta comunicación es analizar la evolución en el tiempo del número de procesos de IT y su duración.

Material y Métodos

Estudio observacional analítico, sobre el total de procesos de IT ocurridos en Córdoba, desde 1999 a 2003. Se incluyeron entre otras, las variables: proceso que causa la incapacidad, duración de la baja, motivo del alta, sexo y edad del trabajador, y plaza médica que ha expedido la baja. Método de series temporales, determinando en cada caso la tendencia, estacionalidad, ciclo y aleatoriedad en cada serie.

Resultados

La incidencia de bajas presenta una tendencia ascendente con aumento de la variabilidad a lo largo de los años. El número de altas por meses sigue un modelo de tendencia lineal multiplicativo, con estacionalidad anual. El índice mensual de bajas presenta un patrón evolutivo de tendencia lineal. El índice de prevalencia mensual muestra un patrón irregular, no apreciándose estacionalidad. Con respecto a la duración media del proceso de IT se observa una tendencia descendente, con un fuerte componente estacional.

Conclusiones

La evolución temporal de la IT en nuestra provincia apunta a una mayor incidencia y a una menor duración de los periodos de baja.

Enviar a:

Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
Departamento de Prevención y Salud Laboral
Comité Científico. XV Congreso SESLAP.
C/ Capitulares, 1 – Fax: 957 499 954
14071 Córdoba

Consúltense las bases en www.seslap.com y programa del Congreso

NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. Es requisito indispensable para aceptar cualquier comunicación que al menos un autor de la misma esté inscrito en el congreso.
2. Todas las comunicaciones aceptadas, salvo expreso rechazo de sus autores, optarán a uno de los siguientes premios:
 - ❑ Premio de Investigación XV Congreso de la SESLAP, otorgado por SESLAP.
 - ❑ Premio de Investigación de Medicina, otorgado por el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.
 - ❑ Premio de Enfermería, otorgado por el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba y el Consejo Andaluz de Enfermería.

Las bases de estos premios pueden consultarse en la página web de la SESLAP (www.seslap.com) y en el programa del Congreso.

3. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 250 palabras. La fuente y tamaño de letra serán Arial y 10 respectivamente. Se enviarán en papel o formato digital (procesador de textos Word 95 o superior), redactados en castellano, respetando la siguiente estructura: introducción, material y métodos, resultados y conclusiones. No se incluirán tablas, figuras o gráficos. Cualquier símbolo o abreviatura deberá ser explícitamente desarrollado.
4. Cada comunicación deberá seleccionar tres palabras clave, así como se debe especificar el tipo de comunicación, forma de presentación y premio al que opta.
5. Los resúmenes de las comunicaciones presentadas serán revisadas por el Comité Científico. El primer autor o autor responsable será informado de la aceptación o rechazo, así como del tipo definitivo de comunicación (oral o póster).
6. La comunicación oral disfrutará de una duración máxima de 10 minutos, y el póster tendrá una dimensión de 1,40 m de alto por 0,90 m de ancho.
7. Las comunicaciones se remitirán antes del día 10 de Mayo del 2005.